

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio
y accionistas de

Andinatel S.A.

21 de mayo del 2001

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Andinatel S.A. al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo explicado en los párrafos 3 a 6 siguientes, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Según se menciona en la Nota 7 a los estados financieros, como resultado del proceso de escisión de Emetel S.A., al 31 de diciembre del 2000 existen activos fijos pendientes de identificación por un total de aproximadamente US\$121,000,000. La Compañía contabilizó estos bienes al monto por el cual dichos activos figuraban en la escritura de escisión y, desde ese momento, aplicó sobre éstos las normas vigentes de corrección monetaria, depreciación y conversión a dólares estadounidenses. La Compañía no ha podido aún confirmar físicamente la existencia de estos bienes ni sus condiciones de operación. Actualmente la Administración de la Compañía se

A los miembros del Directorio
y accionistas de
Andinatel S.A.
21 de mayo del 2001

encuentra realizando los análisis de estas partidas a través de estudios contratados para valorizar el activo e identificar las diferencias; sin embargo, aún no se conoce el resultado de dichos análisis y, por lo tanto, no es posible establecer el monto de los ajustes, si los hubiere, que podrían afectar el valor de las propiedades, planta y equipo y el patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2000.

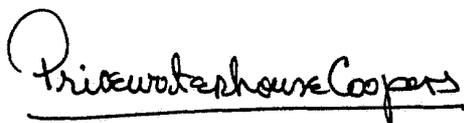
4. No ha sido concluido el proceso de conciliación de los saldos confirmados por las compañías Otecel y Conecel que al 31 de diciembre del 2000 presentan diferencias netas de aproximadamente US\$1,569,000 no aclaradas entre los valores facturados por las empresas de telefonía celular, correspondientes a los servicios de interconexión y los valores registrados por la Compañía. Estas discrepancias surgen principalmente como producto de los convenios celebrados entre las partes durante años anteriores. Debido a que a la fecha no se han iniciado los acuerdos para efectuar la liquidación de las diferencias, no es posible en estos momentos estimar razonablemente los efectos que podrían generarse en la liquidación final de los pasivos en favor de estas empresas cuyos saldos al 31 de diciembre del 2000 totalizan US\$3,167,704.
5. Debido a: i) que al 31 de diciembre del 2000 existe una diferencia no aclarada entre los saldos confirmados por Pacifictel S.A. y los registros contables por US\$418,136, y ii) que aún no ha sido concluido el análisis de las transacciones al 31 de diciembre del 2000, que pudieran resultar producto del tráfico y tránsito nacional neto entrante y/o saliente cursado entre Andinatel S.A. y Pacifictel S.A., no nos fue posible establecer en que medida puedan ser afectados los saldos de las cuentas por cobrar por US\$223,470 y cuentas por pagar por US\$3,914,668, así como los referidos ingresos y gastos presentados en los estados financieros adjuntos.
6. Al 31 de diciembre del 2000 existen diferencias entre los saldos confirmados por Emetel S.A. y los registros contables por aproximadamente US\$3,460,000, producto de las discrepancias surgidas en relación con el contrato de arrendamiento mercantil celebrado en 1999 con esta Compañía, según se menciona en la Nota 14 e), no pudimos establecer los montos de eventuales ajustes, reclasificaciones de cuentas o revelaciones adicionales que podrían resultar una vez concluidos los análisis respectivos, y se resuelvan las discrepancias que al momento existen.
7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse determinado de no haber mediado las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo descritas en los párrafos 3 a 6 anteriores, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Andinatel S.A. al 31 de diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

A los miembros del Directorio
y accionistas de
Andinatel S.A.
21 de mayo del 2001

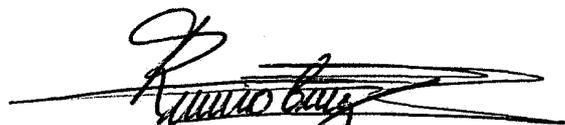
8. Tal como se explica en la Nota 11, mediante el Decreto Ejecutivo No.450-A publicado el 28 de enero de 1999, se estableció que tanto Andinatel S.A. como Pacifictel S.A. deben asignar los recursos necesarios para servir la deuda externa originalmente contratada por Emetel S.A. y que, al ser asumida por el Estado Ecuatoriano, fue dada de baja por dicha Compañía. Debido a que las actas de conciliación de saldos en las que se fije la distribución de los mencionados créditos a Andinatel S.A. y Pacifictel S.A. no han sido suscritas, la Compañía en el año 1998 procedió a registrar estos valores con base a la información proporcionada por Emetel S.A. No es posible establecer los compromisos de la deuda a largo plazo y vencimientos anuales que asumirían las compañías escindidas, ni el efecto de los eventuales ajustes adicionales, que podrían ser requeridos al firmarse las actas de conciliación de saldos, sobre el valor de los pasivos por Deuda externa y el Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2000.
9. Al 31 de diciembre del 2000 la Compañía tiene instalados equipos considerados necesarios para sus operaciones sobre 665 terrenos, transferidos en su mayoría por Emetel S.A. en virtud de la escisión, de los cuales actualmente solo 440 se hallan inscritos a nombre de la Compañía en los respectivos Registros de la propiedad. Desde años anteriores y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se ha concluido con los trámites necesarios para completar la legalización de los 225 inmuebles restantes.
10. En la Nota 14, se describen las principales contingencias que afectan a la Compañía al 31 de diciembre del 2000 y las provisiones constituidas para cubrir las pérdidas estimadas en la resolución de estos asuntos. No es posible en estos momentos pronosticar razonablemente el resultado final de estos asuntos y, por lo tanto, establecer su posible efecto, si lo hubiere, sobre los estados financieros adjuntos.
11. Según se menciona en la Nota 1, con fecha 11 de abril del 2001 ha sido suscrito con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones el Contrato modificatorio, ratificatorio y codificador de la concesión de servicios finales y portadores de Telecomunicaciones, el cual establece la finalización anticipada de la exclusividad regulada y por ende la apertura de los servicios de telefonía móvil y fija en el país a las inversiones privadas. No es posible establecer razonablemente el efecto que esta decisión podría tener sobre las operaciones de la Compañía y sus resultados y evolución financiera futura.
12. En la Nota 1 la Administración describe las condiciones económicas imperantes en el país y las medidas adoptadas por las autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir la contabilidad a dólares estadounidenses. La Nota también explica que, debido a que no

A los miembros del Directorio
y accionistas de
Andinatel S.A.
21 de mayo del 2001

se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias de incertidumbre expuestas en la referida Nota.



No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011



Ramiro Cruz de la Vega
Apoderado
No. de Licencia
Profesional: 14760



ANDINATEL
SOCIEDAD ANÓNIMA

BALANCE GENERAL

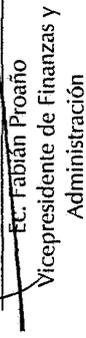
31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en dólares estadounidenses)

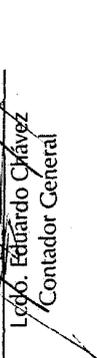
<u>Activo</u>		<u>Pasivo y patrimonio</u>	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponibilidades	13,008,084	Cuentas y documentos por pagar	29,771,428
Inversiones temporales	60,589,098	Deudas comerciales	8,439,928
Créditos		Acreedores del exterior	38,211,356
Créditos por servicios	46,413,750		
Otros créditos	2,149,192	Pasivos acumulados	
Documentos por cobrar	119	Deudas sociales	20,699,322
		Retenciones terceros	2,509,444
		Provisiones	4,823,784
Provisión servicios incobrables	48,563,061		28,032,550
	(1,341,058)	Total del pasivo corriente	66,243,906
Bienes de cambio	47,222,003		
Anticipos	24,709,033	DEUDA EXTERNA	72,286,090
	9,657,064	PASIVOS A LARGO PLAZO	2,485,586
Total del activo corriente	155,185,282	PATRIMONIO	647,355,748
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	596,872,594		
INVERSIONES PERMANENTES	33,777,987		
OTROS ACTIVOS	2,535,467		
	788,371,330		788,371,330
		Cuentas de orden	12,126,517

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Pedro Salas
Presidente del Directorio


E.C. Fabián Proaño
Vicepresidente de Finanzas y Administración


Ing. Mauro Loza
Gerente Financiero


Licdo. Eduardo Chávez
Contador General



ANDINATEL
SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en dólares estadounidenses)

Ingresos

Operativos de telecomunicaciones		
Participación tráfico entrante (neto de US\$13,682,480 de egresos por tráfico saliente)		51,470,360
Servicios de larga distancia internacional		20,408,514
Servicios locales y nacionales, neto		49,729,285
Participación en telefonía celular		21,630,941
Alquiler de circuitos		4,917,991
		<hr/>
		148,157,091
Otros neto		6,617,803
		<hr/>
Total ingresos operativos		154,774,894

Gastos operativos

Gastos de personal	(20,902,172)	
Servicios	(14,507,307)	
Depreciaciones y amortizaciones	(37,069,224)	
Materiales y suministros	(1,967,706)	
Otros	(22,527,480)	
	<hr/>	(96,973,889)

Otros ingresos (egresos)

Intereses y comisiones ganados (neto de US\$3,546,397 de intereses y comisiones pagados)	1,383,857	
Resultado por exposición a la inflación (REI)	2,384,587	
Utilidad en cambio neta	9,443,176	
Impuesto a la Circulación de Capitales	(2,285,228)	
Otros neto (incluye US\$1,505,333 de Fondo Rural)	(10,303,810)	622,582
	<hr/>	<hr/>

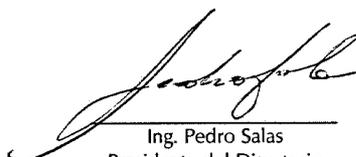
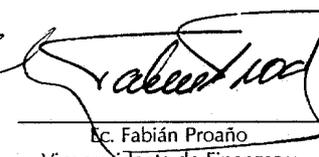
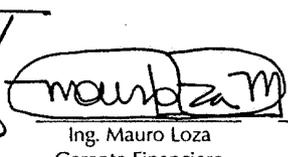
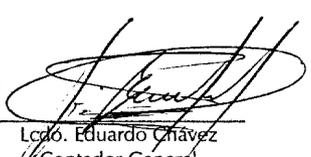
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta 58,423,587

Participación de los trabajadores en las utilidades (9,005,151)

Impuesto a la renta (12,744,771)

Utilidad neta del año 36,673,665

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

 Ing. Pedro Salas Presidente del Directorio	 Ec. Fabián Proaño Vicepresidente de Finanzas y Administración	 Ing. Mauro Loza Gerente Financiero	 Lcdo. Eduardo Chávez Contador General
--	--	---	---

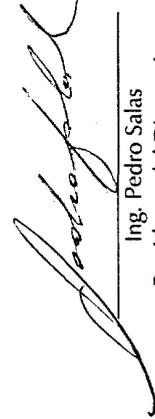


ANDINATEL
SOCIEDAD ANÓNIMA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Reserva por valuación	Reserva por revalorización del patrimonio	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2000	139,168,000	930,224	(173,568,864)	629,822,051	-	21,280,672	617,632,083
Resolución de la Junta General Extraordinaria, Universal de Accionistas del 13 de octubre del 2000 Declaración de dividendos	-	-	-	-	-	(6,950,000)	(6,950,000)
Transferencia a la cuenta Reserva de Capital requerida por la NEC 17	-	-	-	(629,822,051)	629,822,051	-	-
Apropiación para reserva legal	-	772,277	-	-	-	(772,277)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	36,673,665	36,673,665
Saldos al 31 de diciembre del 2000	139,168,000	1,702,501	(173,568,864)	-	629,822,051	50,232,060	647,355,748

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Pedro Salas
Presidente del Directorio


E. Fabián Proaño
Vicepresidente de Finanzas y Administración


Ing. Mauro Loza
Gerente Financiero

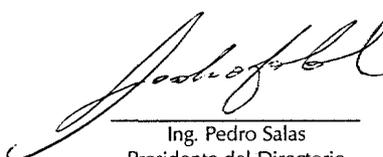
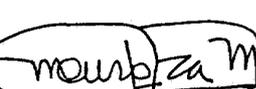
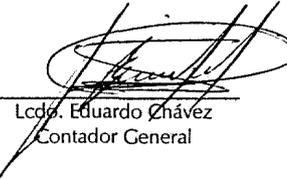

Ldo. Eduardo Chávez
Contador General



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Utilidad neta del año		36,673,665
Más: Cargos a resultados que no representan movimiento de fondos		
Resultado por conversión de los saldos iniciales de activos y pasivos	(7,685,540)	
Depreciación	36,760,181	
Amortización de otros activos	309,043	
Apropiación Fondo Rural Marginal	1,505,333	
Provisión para servicios incobrables	730,885	
Provisiones para juicios laborales	224,732	
Provisiones para jubilación patronal e indemnizaciones	1,079,822	
Provisión para pérdida en inversiones	5,519,843	
Provisión para obsolescencia de inventarios	20,285	
	<u>38,464,584</u>	
		75,138,249
Variación en activos y pasivos		
Créditos	6,968,926	
Bienes de cambio	2,611,905	
Anticipos	(5,894,180)	
Cuentas y documentos por pagar	(9,616,021)	
Pasivos a largo plazo	(1,678,379)	
Pasivos acumulados	14,649,452	
	<u>7,041,703</u>	
Fondos netos provistos por las operaciones		82,179,952
Flujo de fondos utilizados en las actividades de inversión		
Incremento de propiedades, planta y equipo, neto	(27,589,362)	
Incremento de otros activos e inversiones permanentes	(6,896,870)	
	<u>(34,486,232)</u>	
Flujo de fondos utilizados en las actividades de financiamiento		
Disminución de deuda externa	(5,072,676)	
Pago de dividendos	(6,950,000)	
	<u>(12,022,676)</u>	
Disminución neta de fondos		35,671,044
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		41,725,009
Diferencia por conversión de los saldos iniciales de efectivo		<u>(3,798,871)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>73,597,182</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

 Ing. Pedro Salas Presidente del Directorio	 Ec. Fabián Proano Vicepresidente de Finanzas y Administración	 Ing. Mauro Loza Gerente Financiero	 Lcdo. Eduardo Chávez Contador General
--	--	---	---



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION

Antecedentes

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de EMETEL S.A. celebrada el 14 de noviembre de 1997 aprobó la escisión de la Compañía en ANDINATEL S.A. y PACIFICTEL S.A. Las resoluciones adoptadas en esta Junta modificaron las decisiones que, sobre el mismo asunto, habían sido acordadas en una Junta anterior de fecha 25 de septiembre de 1997; estas modificaciones determinaron, además, una rectificación a la escritura original de escisión fechada el 26 de septiembre de 1997. La Junta del 14 de noviembre de 1997 también aprobó, entre otros, la adjudicación de activos y pasivos a las nuevas entidades que surgieron del proceso de escisión, tal como consta en los balances de situación patrimonial cortados al 25 de septiembre de 1997, los cuales se anexan a la referida acta como balances iniciales de las nuevas compañías. La escritura de escisión rectificadora y el acta de Junta de Accionistas del 14 de noviembre de 1997, elevados a escritura pública, así como los estatutos sociales de las compañías resultantes del proceso de escisión fueron inscritas en el Registro Mercantil con fecha 18 de noviembre de 1997. Por lo tanto, la Compañía quedó legalmente constituida en dicha fecha.

La Superintendencia de Compañías comunicó formalmente que la escisión de EMETEL S.A. y la adjudicación de activos y pasivos a las nuevas compañías debe efectuarse con base en un balance cortado a la fecha de inscripción de la escritura de escisión en el Registro Mercantil (18 de noviembre de 1997). Este balance fue preparado por la Compañía con base en un corte especial realizado a dicha fecha, habiéndose incorporado a los saldos contabilizados ciertos ajustes considerados necesarios para presentar razonablemente la situación patrimonial inicial de ANDINATEL S.A.

Obligaciones asumidas por la Compañía y posibles contingencias

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, ANDINATEL S.A. asumió integralmente las obligaciones laborales de los trabajadores transferidos a la Compañía, correspondientes a los servicios prestados desde la fecha de su contratación por EMETEL S.A.

NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION

(Continuación)

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la referida escritura de escisión y en la Ley de Compañías, las entidades resultantes de una escisión responderán solidariamente por las obligaciones contraídas hasta la fecha de escisión por la compañía escindida y viceversa. En relación a este asunto, la escritura de escisión establece que, para el caso de que las compañías resultantes tuvieran algún requerimiento o demanda o tuvieran que satisfacer alguna obligación de las que debe cumplir EMETEL S.A., según el respectivo listado, ésta deberá afrontar los reclamos o, en su caso, resarcir de inmediato los valores que hubiera tenido que satisfacer la empresa resultante, incluyéndose todos los gastos de financiamiento. El listado en cuestión es una copia de los anexos a los estados financieros al 25 de septiembre de 1997 y consta adjunto a un acta de fecha 3 de abril de 1998, suscrito por los Presidentes Ejecutivos de EMETEL S.A., ANDINATEL S.A. y PACIFICTEL S.A., en el que además se ha especificado que EMETEL S.A. responderá por cualquier obligación adquirida hasta el 18 de noviembre de 1997.

Con fecha 11 de abril del 2001 se suscribió con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones el Contrato modificatorio, ratificatorio y codificador de la concesión de servicios finales y portadores de Telecomunicaciones, el cual establece la finalización anticipada de la exclusividad regulada y por ende la apertura de los servicios de telefonía móvil y fija en el país a las inversiones privadas.

En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses a una tasa de S/.25,000 por US\$1; este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que, previo a la conversión de la contabilidad a dólares, las empresas debían ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000; el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 41% durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre del año 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al acomodarse los precios relativos, al tiempo en que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y, por lo tanto, su incidencia sobre la

NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION

(Continuación)

posición económica y financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descrita en este párrafo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, o para el caso de inventarios, planta y equipo y patrimonio al valor ajustado y convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con la NEC 17, según se describe mas adelante.

Debido al cambio en la unidad monetaria que se describe en la Nota 1, los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses no son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, expresados en sucres. Por este motivo, la Compañía no presenta en los estados financieros adjuntos la información comparativa del ejercicio anterior requerida por la NEC 1.

b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses -

Las cuentas de la Compañía, que fueron llevadas en sucres hasta el 31 de marzo del 2000, han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante las pautas establecidas en la NEC 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización".

Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- ajuste por inflación de los activos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.
- reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de corrección de la brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.
- reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS

CONTABLES

(Continuación)

- conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha a una tasa de cambio de S/.25,000=US\$1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el párrafo anterior son imputadas a la cuenta del patrimonio Reexpresión monetaria cuando éstos corresponden a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados, cuando se trata del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Para fines de conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior vendidos o dados de baja durante el período, y la amortización o depreciación del período de otros activos también en existencia al 31 de diciembre de 1999 se basan en el valor histórico o reexpresado que dicho activos tenían al cierre del ejercicio anterior, de acuerdo con las normas contables que rigieron a dicha fecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC 17 la contabilidad en dólares se inició con base en la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (en sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000. Por este motivo, para fines de información en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, la Compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales y a los movimientos del período expuestos en dichos estados, calculados de la siguiente forma:

- los activos y pasivos monetarios en dólares se mantuvieron en esa moneda y los mantenidos en sucres fueron convertidos al tipo de cambio de S/.19,525 por US\$1.
- los saldos al inicio del ejercicio en sucres de los activos no monetarios y del patrimonio fueron ajustados para reflejar el efecto estimado de corrección de brecha entre inflación y devaluación, calculado al 31 de diciembre de 1999; los saldos ajustados de esta manera fueron convertidos a dólares a la tasa de S/.19,525 por US\$1.
- los movimientos del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fueron convertidos al tipo de cambio de S/.25,000 por US\$1.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS
CONTABLES**
(Continuación)

c) Ingresos -

Los ingresos de la Compañía se contabilizan a medida en que se prestan los servicios. Los ingresos generados por el tráfico entrante de telecomunicaciones se contabilizan exclusivamente con base en los valores liquidados y comunicados por parte de sus corresponsales en el exterior. Debido a dificultades para la obtención oportuna de cierta documentación respaldatoria, al cierre del ejercicio, aproximadamente US\$412,000 de ingresos devengados fueron contabilizados sobre bases estimadas y posteriormente serán ajustados al completarse el cálculo y documentación de los mismos.

d) Inversiones temporales -

Se registran al valor de los depósitos efectuados más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

e) Créditos por servicios -

Corresponde a los créditos por cobrar originados por los ingresos devengados, principalmente por los servicios de tráfico de telefonía nacional e internacional, alquiler de circuitos y por tráfico entrante de comunicaciones internacionales hasta el 31 de diciembre del 2000.

f) Bienes de cambio -

Los bienes de cambio se presentan al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, calculado para materiales y suministros (partes, componentes, repuestos y suministros de oficina) utilizando el método promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio, para cubrir las pérdidas por bienes de cambio en mal estado u obsoletos.

g) Anticipos -

Reflejan básicamente los anticipos entregados a contratistas para la construcción o compra de bienes y la prestación de servicios de acuerdo con los términos establecidos en los convenios celebrados con cada uno de los contratistas.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS
CONTABLES**
(Continuación)

h) Propiedades, planta y equipo -

Con excepción de los activos en tránsito y obras en curso, las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2000 adjudicadas a la Compañía mediante la escisión se presentan a los valores fijados por la entidad escindida, con base en los resultados de un avalúo técnico practicado por una firma profesional independiente, más el efecto de la reexpresión monetaria realizada hasta el 31 de diciembre de 1999 y menos la depreciación acumulada, convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17.

Los activos fijos en tránsito y las obras en curso adjudicados a la Compañía mediante la escisión se presentan, principalmente, al costo convertido a dólares de acuerdo con lo estipulado en la NEC 17.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones del período.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del período, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor reexpresado de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

i) Inversiones permanentes -

Incluye principalmente: i) inversiones y participaciones en cables submarinos y satélites, las cuales se muestran al valor nominal en dólares estadounidenses menos la amortización acumulada iniciada en el año 2000, a ser calculada en un período estimado de 25 años, ii) el derecho de llave (goodwill) pagado al momento de la transferencia de dichas inversiones y participaciones, el cual se amortizará en un período de 10 años, iii) las inversiones efectuadas en bancos intervenidos por las autoridades monetarias, netas de la provisión constituida para cubrir las pérdidas en valores invertidos. Ver literal k) siguiente.

j) Otros activos -

Incluye principalmente los arriendos pagados por anticipado a INTELSAT por el uso de transpondedores, los cuales se devengarán en un período mayor a un año.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS
CONTABLES**

(Continuación)

k) Cuentas en moneda extranjera -

Los saldos de las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera al cierre del ejercicio, son convertidas a dólares estadounidenses en base a las tasas de cambio apropiadas vigentes a esa fecha. Las diferencias en cambio son imputadas a los resultados del ejercicio.

Hasta el 31 de diciembre de 1999, las diferencias en cambio devengadas y no realizadas sobre las inversiones permanentes de dudosa recuperación no eran llevadas a resultados, ya que estas se mostraban a tipos de cambio históricos de las fechas en que las respectivas instituciones bancarias fueron intervenidas por las autoridades gubernamentales. Esta política se adoptó para contrarrestar la pérdida de valor de las mencionadas inversiones al momento de su realización. A partir del año 2000 y como parte del proceso de conversión a dólares de los estados financieros, la Administración de la Compañía decidió registrar por un lado la diferencia en cambio (utilidad) correspondiente a la conversión de estas inversiones y por otro lado registró la provisión (pérdida) correspondiente por la disminución del valor de mercado de las mismas. Véase Nota 8.

l) Jubilación patronal e indemnizaciones -

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía, determinado en base a un estudio actuarial practicado por una firma profesional independiente, se provisiona con cargo a los gastos del ejercicio en base al método de amortización gradual.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir el pago de indemnizaciones laborales por terminación de contratos laborales, también calculada con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

**m) Provisión para impuesto a la renta y para la participación
de los trabajadores en las utilidades -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS
CONTABLES**
(Continuación)

n) Reserva por valuación -

Esta cuenta, incluida en el patrimonio, resultante de la valoración de activos por efecto de la escisión y que fue ratificada mediante Oficio No. SC.ICI.IC.98 de la Superintendencia de Compañías, registra la diferencia entre los activos fijos a valor en libros y la valoración de los mismos efectuada por la firma que realizó dicho avalúo técnico para fines de escisión y que se refleja en el balance cortado al 18 de noviembre de 1997, fecha de inscripción de la escritura de escisión en el Registro Mercantil.

Adicionalmente se registran en esta cuenta los ajustes provenientes de los saldos de activos fijos adjudicados a la Compañía que continúan siendo analizados luego de la escisión de EMETEL S.A., y la deuda externa de EMETEL S.A. asumida por ANDINATEL S.A. de conformidad con el Decreto 450-A publicada el 28 de enero de 1999. Ver Nota 11.

o) Reserva de capital -

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, a la cuenta Reserva de capital.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros los Organismos de control no han emitido un pronunciamiento sobre el destino de esta reserva.

p) Fondo Rural Marginal -

De acuerdo al contrato de concesión, la Compañía provisiona con cargo a los resultados del ejercicio el equivalente al 4% de las utilidades netas, el cual deberá abonarse a un fondo líquido a través de un fideicomiso destinado al desarrollo de la telefonía rural. Sobre esta base se ha procedido a asignar al Fondo Rural Marginal US\$1,505,333 (incluido en el rubro Otros egresos, neto) con cargos a los resultados del año 2000.

NOTA 3 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre del 2000, comprende:

	<u>Franco Oro</u>	<u>DEG</u>
ACTIVO		
Créditos por servicios - corresponsales	<u>121,917</u>	<u>9,718,545</u>
PASIVO		
Cuentas y documentos por pagar - corresponsales	<u>814</u>	<u>2,758,573</u>
Posición neta activa	<u>121,103</u>	<u>6,959,972</u>

La tasa de cambio vigente en el mercado libre de cambios al 31 de diciembre del 2000 fue de US\$1.30 por D.E.G y US\$0.42 por franco oro, y a la fecha de emisión de estos estados financieros es de US\$1,27 por D.E.G y US\$0,41 por franco oro.

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

La composición de las inversiones mantenidas al 31 de diciembre del 2000, es como sigue:

Entidad	<u>US\$</u>
Produbanco	11,212,662
Lloyds Bank	10,533,659
Banco del Pacífico	8,934,442
Banco Internacional	8,106,374
Banco Bolivariano	6,639,796
Banco del Pichincha	6,621,490
Filanbanco	4,813,174
Banco de Guayaquil	1,978,996
Banco Solidario	1,498,683
Unibanco	<u>249,822</u>
	<u>60,589,098</u>

Las inversiones corresponden principalmente a certificados de depósito y repos con un plazo promedio entre 4 y 181 días. Las inversiones devengan una tasa anual de rendimiento que fluctúa entre el 4.5% y el 9.47%.

NOTA 5 - CREDITOS

Composición:

	<u>US\$</u>
Créditos por servicios:	
Corresponsales, neto (1)	29,355,281
Abonados particulares	16,210,531
Participaciones Etapa Teleholding S.A.	279,767
Deudores vacantes	369,329
Otros	149,945
	<u>48,897</u>
	<u>46,413,750</u>
Otros créditos:	
Funcionarios y empleados	527,154
Intereses por cobrar	379,432
Cuentas por cobrar Organismos internacionales	939,601
Otros	303,005
	<u>303,005</u>
	<u>2,149,192</u>
Documentos por cobrar, neto	<u>119</u>
Subtotal	48,563,061
Provisión servicios incobrables	<u>(1,341,058)</u>
	<u><u>47,222,003</u></u>

(1) Incluye US\$223,470 por cobrar a Pacifictel S.A. por su participación en el tráfico internacional.

NOTA 6 - BIENES DE CAMBIO

Composición:

	<u>US\$</u>
Materiales y suministros	6,065,042
Materiales en tránsito	18,823,186
	<u>24,888,228</u>
Provisión para obsolescencia	<u>(179,195)</u>
	<u><u>24,709,033</u></u>

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Composición:

	<u>US\$</u>	<u>Años de vida útil (1)</u>
Inmuebles	36,082,534	25
Planta externa	294,437,427	20
Planta interna	254,294,521	2 - 22
Equipo de transmisión	111,790,292	2 - 40
Infraestructura operacional	3,988,017	4 - 10
Aparatos terminales	1,954,961	4 - 15
Vehículos	5,005,618	5
Muebles y enseres	1,162,858	6 - 10
Equipo de computación	4,761,543	3
Equipo de oficina	2,150,269	10
Internet	1,757,866	5
	<u>717,385,906</u>	
menos:		
Depreciación acumulada	<u>(134,117,153)</u>	
	583,268,753	
Obras en curso	<u>13,603,841</u>	
Total	<u><u>596,872,594</u></u>	

(1) Años de vida útil establecidos en el avalúo técnico practicado por una firma profesional independiente en 1997.

b) Movimiento:

	<u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero del 2000	606,043,413
Adiciones, neto	27,589,362
Depreciación del período	<u>(36,760,181)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u><u>596,872,594</u></u>

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

c) Activos adjudicados a la Compañía mediante la escisión:

Las propiedades, planta y equipo adjudicados a la Compañía en la escisión y que fueron sometidos al avalúo técnico, se incorporaron al patrimonio al Valor Equitativo de Mercado en Condiciones de Uso fijado por la entidad escindida, con base en los resultados expresados en dólares estadounidenses de un avalúo practicado por una firma profesional independiente al 1 de julio de 1997, convertidos a sucres a la tasa de cambio vigente al 25 de septiembre de 1997.

El Valor Equitativo de Mercado en Condiciones de Uso es definido en el referido estudio como aquella cantidad estimada por la cual un vendedor dispuesto cambiaría la propiedad con un comprador dispuesto, actuando ambas partes sin presiones ni compulsiones, teniendo conocimientos razonables de todos los hechos relevantes y dentro de un marco de equidad, considerando al mismo tiempo la retención de dicha propiedad con el uso actual, y la plena sustentación por los beneficios de la empresa.

Los valores adjudicados a la Compañía que figuraban en el balance al 31 de diciembre de 1997, incluyen bienes que no constaban como activos fijos en los libros de la empresa escindida EMETEL S.A. y que fueron valuados con base en la información proporcionada por el área técnica de dicha Compañía. Por estos motivos, y en ausencia de un inventario físico completo de las propiedades, planta y equipo, la Administración de la Compañía decidió efectuar un análisis integral de estos bienes, con el propósito de confirmar su existencia física y condiciones de operación y, por lo tanto, validar los datos entregados a, y utilizados por, la firma que efectuó el avalúo técnico de los bienes. El referido análisis originó modificaciones al balance inicial ajustado al 18 de noviembre de 1997. A la fecha, existen partidas pendientes de identificación por un total de aproximadamente S/.mm.521,000 que convertido al tipo de cambio de S/.4,306 por US\$1 (vigente al 25 de septiembre de 1997) se aproximan a US\$121,000,000, antes de deducir depreciaciones, incorporar incrementos por reexpresión monetaria hasta el 31 de diciembre de 1999 y ajustes por conversión a dólares establecidos en la NEC 17. Actualmente la Administración de la Compañía se encuentra realizando los análisis de estas partidas a través de estudios contratados para valorizar el activo e identificar las diferencias; sin embargo, aún no se conoce el resultado de dichos análisis y, por lo tanto, no es posible establecer el monto de los ajustes adicionales requeridos, que podrían afectar el valor de las propiedades, planta y equipo y el patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2000.

A la fecha (21 de mayo del 2001) la Administración ha iniciado la contratación para el año 2001, de nuevos avalúos de las propiedades, planta y equipo, a cargo de profesionales independientes, dicha contratación se encuentra en proceso de revisión por parte del Directorio de la Compañía.

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES

Composición:

		<u>US\$</u>
Inversiones permanentes privadas:		
Satélite INTELSAT	2,922,175	
New Skies Satellites NV	968,739	
Sistema Satelital Andino Simón Bolívar S.A. E.M.A.	84,573	
Transoptica S.A.	<u>420,000</u>	4,395,487
Participación en costos de construcción y mantenimiento:		
Cable Panamericano	7,388,121	
Cable Columbus II y otros menores (1)	<u>528,178</u>	
	7,916,299	
Amortización acumulada	<u>(309,042)</u>	7,607,257
Servicios administrativos, neto (2)		<u>1,207,506</u>
Sub-total		13,210,250
Derechos fiduciarios (3)		5,127,587
Inversiones en bancos bajo control de la Agencia de Garantía de Depósitos, neto de provisión (4)		<u>15,440,150</u>
Total		<u><u>33,777,987</u></u>

- (1) Corresponde a los sistemas de cable submarino de fibra óptica: Columbus II – Americas 1 y Transpacífico.
- (2) Corresponde al derecho de llave (goodwill) pagado a Emetel S.A. en la transferencia de las inversiones y participaciones de cable submarino y satélites.
- (3) Corresponde a los valores mantenidos en el fideicomiso mercantil Andinatel – Proveedores Planta Interna y Externa, administrados por la Corporación Financiera Nacional (CFN) para el pago de determinadas obligaciones a proveedores de la Compañía.
- (4) A partir de agosto de 1998, las instituciones que se mencionan a continuación suspendieron sus actividades y su administración fue trasladada a la Agencia de Garantía de Depósitos hasta que se cumplan ciertas condiciones que permitan determinar su liquidación, reestructuración o absorción por otras entidades financieras:

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES

(Continuación)

<u>Entidad</u>	<u>US\$</u>	
Banco del Progreso	5,523,251	
Bancomex	6,487,525	
Banco Unión	6,479,277	
Financorp	282,769	
Banco de Préstamos	6,129,792	
Banco del Azuay	304,703	
Subtotal	25,207,317	(1)
Provisión para pérdidas en inversiones	(10,088,505)	(2)
Saldo	15,118,812	
Otras menores	321,338	
Total	15,440,150	

Inversiones que se hallan respaldadas en su mayoría por certificados de pasivos garantizado (CPG) de instituciones financieras. A la fecha la Administración de la Compañía se halla efectuando las gestiones para canjear dichos certificados por bonos del estado.

- (1) Hasta 1999 estas inversiones así como la provisión eran mantenidos en dólares estadounidenses y se convertían a sucres utilizando un tipo de cambio promedio de aproximadamente S/.12,551 por US\$1. Esta política de la Administración la permitía cubrir pérdidas adicionales a las provisionadas y así, en términos generales considerando por un lado la falta de actualización (utilidades) del tipo de cambio de las inversiones y por otro el déficit de las provisiones, las mismas se encontraban valuadas en un 52% de su valor nominal que era representativo de su valor de mercado. Como producto de lo indicado en el año 2000, se reconocieron utilidades en cambio por US\$9,950,000 y se incrementaron provisiones para pérdidas en inversiones por US\$5,519,843, incluido en el rubro Otros egresos del estado de resultados.
- (1) Provisión constituida con base en valores de mercado obtenidos de diferentes instituciones bancarias al 31 de diciembre del 2000.

NOTA 9 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

(Véase página siguiente)

NOTA 9 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

(Continuación)

	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Deudas Comerciales:		
Corresponsalías (1)	11,367,502	
EMETEL S.A.	588,903	
PACIFICTEL S.A.	352,779	
Cuentas por pagar sector público (2)	1,132,228	
Operadores celulares (OTECEL y CONECEL)	3,167,704	
Fondo Rural Marginal (3)	1,885,784	
Proveedores y contratistas	775,142	
Otros	<u>865,835</u>	20,135,877
Cartas de crédito bancarias		
Lloyds Bank	4,786,576	
Produbanco	<u>4,848,975</u>	9,635,551
Acreeedores del exterior		
INTELSAT	340,581	
Porción corriente de la deuda a largo plazo	6,083,289	
Intereses por pagar deuda externa	<u>2,016,058</u>	<u>8,439,928</u>
		<u><u>38,211,356</u></u>

- (1) Incluye US\$3,561,889 por pagar a Pacifictel S.A. por su participación en el tráfico internacional.
- (2) Corresponde a la provisión registrada durante el año 1999 por concepto del contrato de arrendamiento mercantil con opción de compra de equipos para detección de llamadas call-back. Ver Nota 14.
- (3) Neto de US\$285,244 mantenidos en el fideicomiso mercantil Fondo Rural Marginal de Telecomunicaciones, administrados por la Corporación Financiera Nacional (CFN).

NOTA 10 - PASIVOS ACUMULADOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

(Véase página siguiente)

NOTA 10 - PASIVOS ACUMULADOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

(Continuación)

Composición:

DESCRIPCION	Saldo al	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Diferencia por	Saldo al
	01-01-00			conversion de	31-12-00
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Provisión para servicios incobrables	893,214	730,885	(87,427)	(195,614)	1,341,058
Provisión para pérdida en inversiones	4,568,662	5,519,843	-	-	10,088,505
Provisión para inventarios obsoletos	255,416	20,285	(40,571)	(55,936)	179,194
Deudas sociales					
Participación de los trabajadores en las utilidades	3,512,164	9,005,151	(2,730,496)	(769,164)	9,017,655
Impuesto a la renta	3,023,201	12,744,771	(3,424,224)	(662,081)	11,681,667
	6,535,365	21,749,922	(6,154,720)	(1,431,245)	20,699,322
Retenciones terceros	3,785,711	42,926,305	(43,373,501)	(829,071)	2,509,444
Provisiones					
Previsiones sociales	569,168	3,866,662	(2,989,974)	(124,648)	1,321,208
Jubilación patronal	56,799	44,577	(18,266)	(12,439)	70,671
Indemnizaciones laborales	135,723	613,764	(131,637)	(29,723)	588,127
Deudas no exigibles	2,107,492	11,125,026	(9,943,042)	(461,542)	2,827,933
Contingentes y otros	2,663	13,771	(6)	(583)	15,845
	2,871,845	15,663,800	(13,082,925)	(628,936)	4,823,784
Pasivos a largo plazo					
Jubilación patronal	1,034,981	421,481	13	(226,661)	1,229,814
Renuncia voluntaria	504,277	8,139	(401,979)	(110,437)	-
Juicios laborales	1,320,154	224,732	-	(289,114)	1,255,772
	2,859,411	654,352	(401,966)	(626,211)	2,485,586

NOTA 11 - DEUDA EXTERNA

Composición:

	US\$
Deuda asignada a ANDINATEL	78,369,378
Menos (Ver Nota 9):	
Porción corriente	<u>(6,083,288)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u><u>72,286,090</u></u>

NOTA 11 - DEUDA EXTERNA

(Continuación)

Vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo asignados al ANDINATEL S.A. al 31 de diciembre del 2001:

	<u>US\$</u>
Años 2002 al 2007	28,579,521
Años 2008 al 2016	33,208,464
Años 2017 al 2025	<u>10,498,105</u>
	<u><u>72,286,090</u></u>

Mediante Decreto No. 547 emitido el 4 de agosto y publicado en el Registro Oficial No. 170 de fecha 10 de octubre de 1997, en relación al proceso de escisión, el Poder Ejecutivo de la Nación autorizó al Ministro de Finanzas para que realice las gestiones necesarias para completar los trámites que permitan la sustitución de deudor de los créditos externos contratados por la Empresa Estatal de Telecomunicaciones, EMETEL, transformada en EMETEL S.A., y para procesar los instrumentos para que el Estado Ecuatoriano, que es garante, se convierta en el único obligado en calidad de deudor de los compromisos internacionales derivados de dichos préstamos. Posteriormente, el Decreto Ejecutivo No.450-A publicado el 28 de enero de 1999, estableció que tanto ANDINATEL S.A. como PACIFICTEL S.A. deben asignar los recursos necesarios para servir la deuda externa asumida por el Estado Ecuatoriano, para lo cual deben restituir al mismo el valor del principal e intereses que el Ministerio de Finanzas y Crédito Público ha cancelado a partir del 1o. de octubre de 1997 y hasta la fecha de emisión del referido decreto, en tanto que el servicio de la deuda que venza a partir de dicha fecha se efectuará mediante los recursos que se originen en las liquidaciones de tráfico internacional para lo cual se celebrará un contrato de fideicomiso con el Banco Central del Ecuador.

NOTA 12 - AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LA NEC 17

Se originó como contrapartida de los ajustes efectuados en los siguientes rubros:

(Véase página siguiente)

NOTA 12 - AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LA NEC 17
(Continuación)

	Ajustes imputados a la cuenta de resul- tados - Resultado por exposición a la inflación	Ajustes imputados al patrimonio
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Inventarios	3,918,115	8,057,075
Propiedades, planta y equipo	60,651,015	287,632,918
Patrimonio	<u>(62,184,543)</u>	<u>(312,257,672)</u>
	2,384,587 (1)	<u>(16,567,679) (4)</u>
Más - Utilidad en cambio	<u>9,443,176 (2)</u>	
	<u>11,827,763 (3)</u>	

(1) Incluido en el estado de resultados bajo el rubro REI.

(2) Incluido en el estado de resultados.

(3) Incluye US\$9,950,000 de diferencias (utilidades) en cambio originadas en la actualización de Inversiones, ver Nota 8.

(4) Se incluye el saldo inicial del patrimonio con base a lo indicado en la Nota 1 b).

NOTA 13 - JUBILACION PATRONAL DE LOS TRABAJADORES

El saldo de la provisión patronal al 31 de diciembre del 2000 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2000 se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado una tasa anual de descuento del 10% para la determinación del valor de la reserva matemática.

NOTA 14 - CONTINGENCIAS

a) Reclamos en trámite

La Compañía mantiene pendientes 125 juicios ordinarios por daños y perjuicios planteados en su contra, entre los cuales los más importantes se refieren a los planteados por los contratos

NOTA 14 - CONTINGENCIAS

(Continuación)

celebrados con las Compañías: CEINMUNDI S.A., CONSDAFA S.A. y EMETPORT y por personas naturales por un monto de aproximadamente US\$2,476,000. Por otro lado, la Compañía ha iniciado aproximadamente 80 juicios a su favor, principalmente por daños y perjuicios en contratos celebrados con determinados proveedores así como contra las compañías antes mencionadas. Según criterio de los asesores legales internos de la Compañía, debido a que estos juicios se encuentran en sus etapas iniciales no se puede prever el resultado de los mismos, por lo que no se han constituido provisiones para cubrir estos pasivos.

b) Reclamos presentados por los ex-empleados de la Compañía mediante juicios laborales

Al 31 de diciembre del 2000 la Compañía mantiene reclamos pendientes planteados por ex-empleados tanto de EMETEL S.A. con anterioridad a la fecha de escisión, como de ANDINATEL S.A. a partir de la misma fecha por aproximadamente US\$1,255,772; por lo que ha constituido una provisión por el mencionado monto para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la resolución de estos juicios (Nota 10).

c) Retenciones sobre pagos a corresponsales del exterior

La Compañía ha acreditado a sus corresponsales en el exterior determinados montos en concepto de participación en el tráfico saliente de comunicaciones internacionales. La legislación vigente no establece específicamente si procede o no la retención de impuesto a la renta sobre estas acreditaciones y no se tiene conocimiento de la posición formal de las autoridades tributarias respecto a este asunto. En las circunstancias, no es posible en estos momentos establecer si corresponde contabilizar pasivos por eventuales impuestos no retenidos.

d) Bonificaciones no incluidas en la base de cálculo de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

La Compañía no ha incluido en la base de cálculo de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), las bonificaciones adicionales entregadas a funcionarios y empleados durante los meses de mayo y julio del 2000 por US\$1,579,664 (incluidas en el rubro Gastos de personal del estado de resultados) establecidas en el contrato colectivo originando una posible contingencia de observación por parte de dicha institución por aportes no realizados e intereses y multas.

e) Contratos celebrados con EMETEL S.A.

Durante el mes de diciembre de 1999, la Compañía efectuó con EMETEL S.A. un contrato para el arrendamiento mercantil con opción de compra de equipos para detección de llamadas call-back. A dicha fecha, el saldo de cánones de arrendamiento mercantil con opción de compra pendientes de pago y cuyos plazos de vencimiento se extienden hasta el año 2001, ascienden a

NOTA 14 - CONTINGENCIAS

(Continuación)

aproximadamente US\$3,849,000. Durante el año 2000, la Compañía impugnó los pagos posteriores a causa de la calidad y fallas operativas de dichos equipos. Debido a que a la fecha no se cuenta con una posición final de ambas partes, que incluya entre otros la aceptación del avalúo técnico de dichos bienes, al 31 de diciembre del 2000 no han sido registrados los cánones de arrendamiento devengados durante el año 2000 por aproximadamente US\$2,219,000.

f) Contrato celebrado con Uniplex Telecom Technologies Inc.

Debido a las discrepancias surgidas como resultado del volumen de tráfico entrante reportado por la empresa Uniplex Telecom Technologies Inc y los valores medidos por Andinatel S.A., las cuales ascenderían a aproximadamente US\$2,000,000, la Compañía ha iniciado las acciones legales y judiciales así como la notificación de la terminación del contrato de intermediación de tráfico internacional celebrado en años anteriores con dicha empresa. Debido a que no se cuenta con el resultado final de dichas acciones, no es posible en estos momentos determinar los efectos que podrían generarse en la liquidación de dichas diferencias.

NOTA 15 - CONTRATACIONES Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2000, de acuerdo con registros oficiales de la Compañía, se mantienen suscritos y vigentes 256 contratos para la adquisición de bienes y servicios, los cuales están directamente vinculados con los saldos presentados en las cuentas Anticipo a proveedores (US\$2,359,005), Anticipos contratistas (US\$6,234,433), Materiales en tránsito (US\$18,823,186) y Construcciones en proceso (US\$13,603,841).

NOTA 16 - CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	US\$
Depósito de valores	11,962,511 (1)
Bienes de cambio	<u>164,006</u>
	<u>12,126,517</u>

NOTA 16 - CUENTAS DE ORDEN

(Continuación)

- (1) Corresponde principalmente a garantías entregadas por los contratistas en respaldo de los compromisos y obligaciones adquiridas. Incluye principalmente garantías bancarias de fiel cumplimiento del contrato equivalente al 5% del monto contratado por US\$2,900,135 y garantías bancarias para respaldar el buen uso de los anticipos entregados por la totalidad de los desembolsos efectuados a los contratistas por US\$9,041,032.

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía, adjudicado en oportunidad de la escisión de EMETEL S.A. es de US\$139,168,000 dividido en 3,479,200 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$40 cada una, divididas en dos series (2,261,480 acciones de la serie "A" y 1,217,720 acciones de la serie "B"). El accionista es el Estado Ecuatoriano representado por el Fondo de Solidaridad.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de emisión de estos estados financieros (21 de mayo del 2001) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.